I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA

DECRETO Nº387.-

CASTRO, 21 de Febrero de 2019.-

VISTOS : El Artículo 77º y demás disposiciones de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; el Memorándum N°18 de fecha 18.02.2019, del Subdirector Operativo de la Dirección de Obras Municipales; el Instructivo N°005 del 14.04.2010, "Instructivo sobre uso de Vehículos Municipales de la Ilustre Municipalidad de Castro"; y, las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

D E C R E T O :

DESIGNASE al funcionario de la Dirección de Obras Municipales Sr. Richard Gipoulou Chiguay, como Encargado de la Conducción y Operación de la Maquinaria Motoniveladora marca John Deere Patente FLKZ-54, a contar del 1° de Marzo de 2019.

Déjese sin efecto cualquier otro decreto que diga relación con esta materia. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

LOIDA SALGADO URRA
SECRETARIA (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

PABLO LEMUS PEÑA
ALCALDE (S)

PLP/Lsu/lvl.-

Distribución:
- Sr. Administrador Municipal.
- Dirección de Obras Municipales.
- Taller Municipal.
- Oficina de Personal.
- Interesado.
- Archivo Secretaría Municipal.-